



**SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE TENEDORES  
DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS  
IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA "EDUCA 23L"**

De conformidad con el artículo 64 y 68 de la Ley del Mercado de Valores, y el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, se cita en segunda convocatoria a los tenedores (los "Tenedores") de los Certificados Bursátiles Fiduciarios identificados con clave de pizarra "EDUCA 23L" (los "Certificados Bursátiles") emitidos por Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero, como fiduciario (en tal carácter, el "Fiduciario") del Contrato de Fideicomiso Irrevocable Número F/3277 denominado "Fibra Educa" constituido con fecha 19 de septiembre de 2017 (según el mismo ha sido modificado mediante un primer convenio modificatorio y de re-expresión de fecha 1 de febrero de 2018, un segundo convenio modificatorio de fecha 29 de mayo de 2018 y un tercer convenio modificatorio de fecha 7 de octubre de 2019, y según el mismo sea adicionalmente modificado, adicionado o modificado y reexpresado de tiempo en tiempo, el "Contrato de Fideicomiso", y el fideicomiso constituido al amparo del mismo, el "Fideicomiso"), al amparo del programa de colocación con carácter revolvente (el "Programa") establecido por el Fideicomiso, en términos de lo dispuesto en la sección "Reglas de Instalación y Facultades de las Asambleas de Tenedores" del título que ampara la totalidad de los Certificados Bursátiles, a una Asamblea de Tenedores (la "Asamblea de Tenedores") que tendrá verificativo a las 12:00 horas del día 26 de agosto de 2025, en el domicilio ubicado en Av. San Jerónimo No. 458, Piso 4, Col. Jardines del Pedregal, C.P. 01900, Ciudad de México, México, donde los asuntos a tratar serán los siguientes:

**ORDEN DEL DÍA PARA LA ASAMBLEA DE TENEDORES**

- I. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA (I) SUSTITUIR A CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LOS TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA "EDUCA 23L", (II) OTORGAR LAS AUTORIZACIONES O DISPENSAS NECESARIAS Y/O CONVENIENTES RELACIONADO CON EL INCISO (I) DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y (III) LLEVAR A CABO LAS MODIFICACIONES NECESARIAS Y/O CONVENIENTES AL TÍTULO Y A LOS DEMÁS DOCUMENTOS DE LA EMISIÓN CORRESPONDIENTES EN RELACIÓN CON EL INCISO (I) DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, INCLUYENDO SIN LIMITAR LAS MODIFICACIONES QUE EN SU CASO SEAN PRESENTADAS POR EL REPRESENTANTE COMÚN SUSTITUTO.**
- II. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA DESIGNAR A ALTOR CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., COMO REPRESENTANTE COMÚN SUSTITUTO DE LOS TENEDORES LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA "EDUCA 23L".**
- III. DESIGNACIÓN DE DELEGADOS PARA LA EJECUCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA DE TENEDORES.**

Para concurrir a la Asamblea de Tenedores, los Tenedores deberán presentar el pase respecto de la Asamblea de Tenedores correspondiente a sus Certificados Bursátiles, expedido por el Representante Común, por lo que previamente los Tenedores deberán exhibir (i) las constancias de depósito que expida el S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., y (ii) el listado de Tenedores que a tal efecto expida la casa de bolsa o institución financiera correspondiente, de ser el caso, en el domicilio del Representante Común ubicado en Plaza Campos Eliseos No. 1, Calzada Mariano Escobedo 595, Piso 8, Col. Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, 11560, Ciudad de México, a la atención de Javier Eduardo Ortega Labastida, y/o Alfredo Basurto Dorantes ([jaortega@cibanco.com](mailto:jaortega@cibanco.com) y/o [abasurto@cibanco.com](mailto:abasurto@cibanco.com)) teléfonos (5063-3914 y/o 5063-3944), en un horario de las 9:00 a las 18:00 horas, de lunes a viernes a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta con al menos un Día Hábil antes a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de Tenedores.

La información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos contenidos en el Orden del Día, se encontrará a disposición de los Tenedores, de forma gratuita, con 10 (diez) días calendario de anticipación a la fecha de la Asamblea de Tenedores, en el domicilio ubicado en Plaza Campos Eliseos No. 1, Calzada Mariano Escobedo 595, Piso 8, Col. Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, 11560, Ciudad de México. Los Tenedores podrán hacerse representar por medio de apoderado que cuente con poder general o especial suficiente conforme a derecho o mediante simple carta poder firmada por el poderdante ante dos testigos, en términos de lo previsto por en el numeral (8) de la sección "Reglas de Instalación y Facultades de las Asambleas de Tenedores" del título que ampara la totalidad de los Certificados Bursátiles.

Ciudad de México, México, a 14 de agosto de 2025



El Representante Común de los Tenedores  
CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple

  
Patricia Flores Milchorena  
Delegada Fiduciaria

  
Alfredo Basurto Dorantes  
Delegado Fiduciario